



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE PLICAS DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO ANUNCIADO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL “SERVICIO DE FISIOTERAPIA EN EL CASAL DE LA TERCERA EDAD DE MUTXAMEL”

En Mutxamel a ocho de enero de dos mil dieciocho, en la Sala de Plenos de este Ayuntamiento, siendo las once horas y quince minutos, se constituye la Mesa de Contratación, en armonía con el Art. 320 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), aprobado por R.D.L. 3/2011, de 14 de noviembre, presidida por el Sr. Alcalde Dº Sebastián Cañadas Gallardo, siendo vocales los Concejales Dº José Vicente Cuevas Olmo, Dº Rafael García Berenguer, Dª Mª Inmaculada Pérez Juan, Dª Ana Belén Rebelles Jiménez, y Dº Rafael Pastor Pastor, y los funcionarios, Dª Mª José Peña Navarro, Secretaria Acctal. de la Corporación, D. Guillermo Ivorra Soler, Interventor Acctal.

Asiste en representación del área que promueve la contratación del servicio, Dª Mónica Gascón García-Gango, Técnico Responsable de Mayores.

Actúa como Secretaria de la Mesa, con voz pero sin voto, Dña. Matilde Martínez Puerto, Jefa del Negociado de Contratación.

Constituida la Mesa, se da lectura del anuncio hecho en B.O.P. número 236, de fecha 13 diciembre de junio de 2017, sobre el procedimiento abierto, para adjudicar el “Servicio de fisioterapia en el Casal de la 3ª Edad”, por un canon mínimo mensual de 40 euros, estableciéndose la duración del contrato en dos años, con la posibilidad de una prórroga de dos años.

Seguidamente la Mesa, en armonía con el art. 160 del referido TRLCSP, procede a examinar los documentos aportados dentro del Sobre A “Documentación Administrativa” del único licitador que se presenta, Dº Cristian Moreno Molina, comprobando la Secretaria Acctal. de la Corporación que aporta la declaración responsable indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que ha abonado las tasas administrativas, siendo admitida la única plica presentada.

A continuación, siendo las once horas y cuarenta minutos, el Sr. Presidente declara la apertura del Acto Público, con la presencia del único licitador, procediéndose a la apertura del sobre “B. Proposición económica”, comprobándose que Dº Cristian Moreno Molina, realizará la prestación del servicio por el precio de 86,00 € mensuales, y leyéndose posteriormente el listado de precios.

Llegados a este punto, el Sr. Presidente da por terminado el acto, ordenando se remita el expediente completo al Negociado de Contratación, a los efectos de que se estudie los documentos presentados en el sobre “B”, y comprobar si cumple con lo

establecido en los Pliegos de Condiciones, y en su caso elevar propuesta de adjudicación a favor de D^o Cristian Moreno Molina al órgano competente.

De todo lo cual se levanta la presente acta que es leída por la Secretaria, siendo las once horas y cincuenta minutos de la fecha arriba indicada.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA



Fdo. Sebastián Cañadas Gallardo



Fdo. Matilde Martínez Puerto